



VILLAMANTA

24-25 MAYO 2025



IV CERTAMEN NOVILLADAS SIN PICADORES

El Ayuntamiento de Villamanta con la colaboración de la Asociación Taurina, inicia la recepción de currículum de los novilleros que quieran participar en el **IV CERTAMEN DE NOVILLADAS SIN PICADORES** de Villamanta 2025



Interesados, mandar correo con currículum y carnet profesional a festejos@villamanta.es hasta el **28 de febrero**



Ayuntamiento
VILLAMANTA



BASES CONVOCATORIA IV CERTAMEN DE NOVILLADAS SIN PICADORES DE VILLAMANTA 2025

Objetivos

Promocionar la fiesta de los toros, mediante la búsqueda de nuevos valores que velen por su permanencia y pureza.

Fomentar la afición y cultura Taurina.

Dar oportunidad a los jóvenes que se inician en el mundo de los toros. Nuestra cantera es nuestro futuro.

Apoyar la diversidad de encastes.

Participantes

Alumnos de escuelas taurinas o aspirantes a toreros a título individual que se encuentren inscritos en el Registro de Profesionales Taurinos correspondiente, sin tener en cuenta sexo o nacionalidad.

Los participantes deben haber debutado de luces, con erales en novillada sin picadores sin haber debutado en novilladas con caballos.

El número total de participantes será de 6 novilleros.

Lugar de celebración

Plaza de Toros de Villamanta, c/ Arroyo grande SN

Fechas novilladas

Semifinal sábado 24 de mayo de 2025

Final domingo 25 de mayo de 2025

Desarrollo y bases del certamen

En la semifinal actuarán 6 novilleros, siguiendo el Orden de Lidia según su Inscripción en el "Registro de Profesionales Taurinos del Ministerio de Cultura – Novilleros sin picadores" que le correspondiera por turno para realizar su actuación con un novillo por aspirante.

La novillada de la Final de la IV Edición del Certamen sin picadores Villamanta, será de tres novilleros que estoquearán dos novillos cada uno de ellos.

En caso de suspensión por inclemencias meteorológicas se pasará su celebración al día que determine la organización.

El jurado del Certamen Taurino estará compuesto por profesionales del mundo del toro, aficionados taurinos, miembros de la asociación taurina Villamanta, comisión taurina y personas de diversos colectivos.

La participación supone la aceptación de las presentes normas y el acatamiento de las decisiones del Jurado elegido al efecto.

Documentación a presentar

Fotocopia del DNI o pasaporte, copia del carnet del Registro de Profesional y currículum.

Los interesados harán llegar por correo electrónico: festejos@villamanta.es antes del 28 de febrero de 2025.